

Oficio Nro. DP-2996-2016

Cuenca, 14 de noviembre de 2016

Asunto: Anteproyecto de Regeneración de Mirador de Turi y Zonas Aledañas

Arquitecto
Hugo Xavier Aguirre Vargas
Gerente Fundación el Barranco
FUNDACIÓN MUNICIPAL EL BARRANCO
Presente.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente en atención al oficio FB-G-0391-2016 mediante el cual solicita la aprobación del anteproyecto denominado REGENERACION DEL MIRADOR DE TURI Y ZONAS ALEDAÑAS.

Al respecto una vez realizada la inspección al sitio en mención y de haber revisado la documentación presentada por parte de la Fundación el Barranco, es criterio de esta Dirección **APROBAR** la propuesta planteada a nivel de anteproyecto, indicando que se deberá dar una solución técnica para la implementación de los parqueaderos para los visitantes de este mirador en donde se deberá considerar el parqueo para buses turísticos, carros particulares y demás modos de transporte existentes con la finalidad de realizar un proyecto integral que facilite su accesibilidad y mantenga un orden en el sector brindando comodidad a los usuarios como a los ciudadanos que poseen sus residencias o negocios en el sector objeto de esta intervención, además se deberá proceder con la socialización de la propuesta a los moradores del sector.

Sin otro particular suscribo de usted.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Esteban Marcelo Orellana Alvear
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION

Referencias:
- OFICIO-FB-G-0391-2016

Copia:
Arquitecto
Franklin Paúl Ortiz Ulloa
Coordinador de Planificación (e)

Arquitecto
Juan Fernando Zea Castro
Servidor Municipal

NUT: FB-2016-0339

jzc/fou



Oficio Nro. DP-2996-2016

Cuenca, 14 de noviembre de 2016

